El Bordo Cauca, noviembre de 2026.

Doctor (a):
MAYERLY MELLIZO GOMEZ
Secretario Administrativo y Financiero.
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN PROYECTOS DEL SECTOR VIAL, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA.

PERFIL: Profesional en ingeniería civil, con una experiencia laboral mínima de seis (6) meses que guarde relación con el objeto contractual a contratarse.

Me suscribo, atentamente,

CESAR STIVEN GOMEZ GOMEZ
Secretario de infraestructura y vivienda del Patía